

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## Por fin se traslada á locales propios. ....

(Se continuará)

## EL HOMBRE DEL CAMPO.

Estamos en el mes de Octubre, en el mes acaso más importante de la agricultura. Mientras pesa sobre los pueblos el último trimestre del año natural, ó el segundo del año económico, el pobre labrador, el hombre de los campos, el que vive alejado del movimiento político, el que, en una palabra, solo mira al cielo para ver si las nubes se amontonan en el horizonte pronosticando una benéfica lluvia, y consulta la veteleta de la torre de su parroquia para ver de qué parte corre el viento, ese hombre, en fin, honrado y laborioso se prepara á hacer la sementera, esperanza del porvenir, consuelo futuro de su familia.

Acaso ese hombre, para reunir la cantidad de grano que ha de arrojar al seno de la tierra, habrá tenido que acudir á la sanguijuela eterna que chupa la sangre y el sudor, es decir al prestamista, que impunemente impone las condiciones más honorables. Cuando había Pósitos, iba á pedir allí lo que necesitaba; pero como esto es ya casi de todo punto imposible, se ve obligado á doblar la cabeza ante los que usurariamente tienen carta blanca para cometer todo género de atentados.

Mas dejando aparte estas tristes consideraciones, cuyo remedio no tiene solución por hoy, ocupémonos del importante mes agrícola en que estamos, puesto que presenta un singularísimo contraste, digno de estudio y consideración.

Mientras los hombres de dinero vuelven de sus expediciones veraniegas; mientras el mundo elegante prepara sus salones, renueva sus abonos en los teatros, se dispone para las estériles y exóticas diversiones del *sport*; mientras los hombres políticos que tanto se *desviven* por el país vuelven á gozar de una regalada existencia, pasando el tiempo, ya en gabinetes confortables, ya en festines, ya en luchas de partido, elementos en donde ellos viven como la salamandra en el fuego; el hombre de los campos, el verdadero obrero, para el cual no hay un recuerdo generoso ni una palabra compasiva, prepara el suelo laborable para sostener el lujo de todos esos grandes potentados; á la par que para nutrir en su mayor parte las arcas del Tesoro.

Ved á ese hombre; es preciso que le contemplemos tal cual es, vosotros, hombres del dinero y de la política.

Apenas apunta el primer resplandor del alba, despierta entre afanoso y azorado, y lo primero que hace es estudiar el estado de la naturaleza, con el fin de conocer y graduar la clase de trabajos que puede practicar durante el día.

El gran Herrera dejó consignadas ciertas reglas rurales que sirven para el hombre del campo de almanaque, de barómetro y de guía.

El gallo, que desde la media noche está cantando; el gallo, que según un agrónomo entendido, es el reloj de las aldeas, le marca las horas, y de este modo, tomando un almuerzo en donde acaso no entre como condimento el pan de trigo, se marcha á su campo para abrir el surco que ha de encerrar la simiente fecundadora.

Vedlo inclinado sobre la esteva y con la ahijada en la mano, para conducir la yunta meditando en medio de su soledad en el destino de su familia; cantando á veces una melancólica copla para distraer su mente de fatigosos recuerdos, mirando, en fin, al horizonte para columbrar, bien la niebla

que le indica próxima lluvia, bien la bruma que suele á veces rodear el disco del sol, y que indica viento ó cambio de tiempo.

Y así permanece horas y horas hasta el medio día, en que toma un poco de alimento es decir, un pedazo de pan negro, sin más relieves ni delicadezas.

El obrero de las ciudades, ese obrero por el que se *desviven* tantos publicistas, por el que se escriben tantos artículos quejumbrosos, sabe que á la hora del medio día tiene un cocido para restablecer sus fuerzas, ó bien otra clase de alimento que les nutre y fortalece; pero el obrero del campo, el labrador, no come otra cosa sino pan.....cuando lo tiene.

Nos hemos acostumbrado todos los que no conocemos la vida íntima del hombre del campo, á considerarlo bajo el prisma de la poesía, no bajo el sentimiento de la realidad. Es cosa, en efecto, muy agradable ver el campo, con sus variados y diversos matices; contemplar al pastor que escala las primeras estribaciones de la cordillera inmediata, llevando por delante docientas ó cuatrocientas cabezas de ganado lanar ó cabrío; entusiasmo á muchos contemplar, á través de un bonito grupo de árboles, la caña, arrojando humo por la chimenea, revelando así el bienestar de la familia; tiene un encanto indefinible la nube que sombrea la campiña; el molino que agita su dentada rueda; el riachuelo que serpentea por medio de los prados; pero esto no es, no ha sido nunca, la realidad. Con leer las églogas de nuestros poetas y contemplar los cuadros de muchos de nuestros artistas, creemos que el hombre del campo es el más feliz de la naturaleza.

Pero si descendierais á estudiar esa existencia, llena de miserias, de sacrificios y de mansedumbre; si penetráseis en esas habitaciones que contempláis desde lejos, bajo el carácter de la poesía, ya veríais cuán distinta es la realidad.

Nosotros defendemos á esos obreros porque de ellos dependemos todos.

## COSAS Y CASOS.

—Granizo: ¿Tienes preparada la sección de Cosas y Casos?

—Qué he de tener. Aunque me vuelva loco no puedo hacerla; ya no hay cólera, la cuestión de las Carolinas ha resultado chanfle, de manera que no sé de qué ocuparme.

—Apela al gran recurso, habla de política.

—Para que me pesque el Fiscal entre sus uñas.

—No tengas miedo. Ahí tienes ancho campo. Antes de una hora espero la sección.

—Mire V. Sr. Velocipedo que no está la Magdalena para tafetanes; que cada día se aprietan más los tornillos; que todavía no conocemos el genio que gasta D. Rafael San Martín; que....

—Cobarde. ¿No me has pedido permiso algunas veces para ocuparte de política? ¿Qué dirán los suscritores? Escribe, y salga el sol por donde quiera.

—Voy á complacerle, pero antes oiga un cuento:

«Lagartijo tenía un banderillero á quien Dios no había llamado por ese camino.

Un día pidió al diestro la alternativa, y naturalmente, Rafael se echó á reír.

No sabiendo el banderillero á qué santo encomendarse para conseguir su propósito, invocó el recuerdo de una tía del matador, á la que éste había profesado entrañable cariño.

—Me has recordado á mi pobrecita tía, que esté en gloria, y no se dirá que lo has hecho en vano—dijo Rafael.—El domingo matarás el tercer toro.

Así se anunció en los carteles; pero el banderillero, al ver la fiera que le había tocado, le entró *prudencia* y quiso declinar el honor.

—¿Qué dirá Córdoba de tí, cobarde!—le dijo Rafael dándole la muleta y la espada.

Entonces, el banderillero, temblándole las piernas, se fué al toro, y al tiempo de pasar la muleta, dijo volviendo la cabeza hácia el maestro:

—Señor Rafael, quiere osté algo pa su tía.»

Igual digo yo, en vista de su mandato.—Señor Velocipedo, quiere osté algo pa el Fiscal.

¡Qué cosas pasan en nuestro país! Se efectúa una suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por el cólera. Mueren en esta provincia más de novecientos á causa de los microbios, tocan á repartir y.... no nos dan ni una peseta.

«Cierta aficionado al mosto se cayó desde un sexto piso á la calle. Uno de los que acudieron á auxiliarle, al ver daba señales de vida, empezó á gritar: Agua, agua, que traigan un vaso de agua.

Al oír este último grito se incorporó el herido, y abriendo desmesuradamente los ojos le dijo al que gritaba: *Oiga usted compare, ¿de qué piso se tiene uno que caer para que le den un vaso de vino?»*

Casi lo mismo nos sucede á nosotros. Hemos tenido el cólera, el tífus, la cosecha ha sido pésima, y sin embargo, las demás provincias tan solo nos dan su *compasion*. ¿Qué calamidades tienen que llover sobre los sorianos para que se les socorra como Dios manda?

¡Pobre país! En él habitan varios caballeros parecidos al doctor Malo que era aficionadísimo á la caza; pero siempre erraba el tiro.

—¡Ahí va la liebre! ¡Ahí va la liebre!—le decían sus compañeros.

El doctor tiraba y erraba.

—¡Ahí va el conejo! ¡Ahí va el conejo!

—Pasaba el conejo; el doctor tiraba y erraba.

—¡Ahí va la perdiz! ¡Ahí va la perdiz! Ni por esas.

Por fin, á uno de los cazadores se le ocurrió gritarle:

—¡Ahí va el enfermo! ¡Ahí va el enfermo!...

El doctor tiró á una liebre y la tumbó patas arriba.»

De nada sirve que un día y otro día gritemos.—Señores, que la provincia está arruinada.—Que cada día vamos á peor.—Que esto es ya insufrible.—Nada, no pueden conseguir nuestras aspiraciones. El día menos pensado vamos á gritar:—Señores, ahí tienen ustedes un buen negocio, y está expuesto que como el doctor Malo ninguno yerre el tiro.

Se dan casos.

Y es que en esta tierra mientras unos se pasan de listos, hay otros que, encerrados en su egoísmo, son incapaces de hacer nada por sus contreráneos.

Entre tanto, el que padece, padece, y siga la broma.

Lo de la fábula:

A la orilla del Tigris, un camello Lloraba por tener muy largo el cuello; Y en el opuesto lado, un sapo, absorto, Lloraba por tener el cuello corto.

*No tengas, ¡oh, lector! yo te lo encargo, El cuello ni muy corto ni muy largo.*

Si nuestros prohombres empleasen el tiempo que ocupan en servir á fulanito y á zutanito, en bien de la provincia. Si gastas n sus influencias en sacar al país del abandono en que se encuentra, otro gallo nos cantará. Ni por esas. Trabajan mucho, eso sí, pero es tan solo para servir intereses particulares, que algunas veces no están muy claros.

A nuestras repetidas censuras podían casi contestar lo que aquél acusado á quien en un juicio oral, decía el presidente.

«—¡Desgraciado! ¡Cuántos males podría usted evitar si ganara el sustento con el sudor de su rostro!

—¿Y cree V. señor presidente, contestó tranquilamente el reo, que no sudo la gota gorda en mi oficio?»

En fin, ellos se lo comen y ellos se lo riñen.

Y sino díganlo esos dos caciquillos que no hace muchos días han tenido una agarrada morrocotuda por cierto asuntillo, que se halla en el Ministerio de Hacienda. Sin la intervención de un tercero, ó sea del cacique mayor, no sabemos en lo que hubiese parado la cuestión, pues se iba poniendo fea. Ha habido aquello de—Usted es un tuno.—Más es usted, etc., etc., etc.

«Dos empleados reñían en la oficina acaloradamente.

—¡Necio!

—¡Estúpido!

—¡Usted es un bruto!

—¡Y V. un animal!

El jefe interviniendo oportunamente en la cuestión.

—¡Señores! ¡Que estoy yo aquí!

Y ahora reparo, en que no me he ocupado para nada de política. Mejor que mejor, como dice uno de los personajes en el drama D. Francisco

de Quevedo. De este modo no peco. Digo. Me parece..... Lo único que podrá suceder es se venga con nuevas quejas ese *señoron* que decía hace pocos días, no sabía yo escribir sino me ocupaba de su persona, lo cual además de ser molesto era una *inconveniencia* (textual.)

Pero oiga V. so farsante; ¿no sabe la anécdota del picador Cachucha?

«—¡So feo!—decía un espectador al picador Cachucha, cuando éste pasaba por delante de él.

Aburrido el picador se para una de las veces delante del tendido y le pregunta:

—¿No sabe V. otra gracia, buen amigo?

—Si. Pero voy á seguir con la misma. ¿Cree V. que hay tiempo en toa una tarde para decir too lo feo que es usted?»

¿Cree su señoría que bastarán diez años para decir en todas LAS PROPAGANDAS, lo farsante, lo fantoche y lo aprovechadito que es usted?

GRANIZO.

## DE TODO UN POCO.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Rico Barron, ha recibido la siguiente carta que le dirige nuestro ilustre paisano D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Londres 2 de Octubre de 1885.

Mi querido Antonio: Pon á disposición de la Junta nombrada para procurar la construcción del buque *Soria* mis rentas de este año, que te entregará Vicente.

Hubiera querido poseer en esa provincia los bienes que tenía cuando empecé mi vida pública, para que la suma fuese más considerable, pero nadie está obligado á hacer, aun tratándose de la patria, mas de lo que sus fuerzas le permiten.

Tuyo siempre,

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

En esta ocasión, como en todas las que se le presentan, demuestra el eminente patricio Don Manuel Ruiz Zorrilla, el cariño que tiene á la provincia que le vio nacer y que se honra contándole entre sus hijos.

Cuando algunos personajes de similor de los que ahora todo lo mangonean, ni aun siquiera *han tenido la atención* de contestar á la invitación que debidamente se les ha hecho por la Junta, el Sr. Zorrilla *que vale por mil de esos entes*, envía desde Londres un cuantioso donativo, demostrando que en medio de las amarguras que sentirá su alma lejos de la patria, se acuerda de este rincón querido en donde pasó sus primeros años.

La redacción de LA PROPAGANDA y la Junta interina para la construcción de un buque por esta provincia, da las gracias á su ilustre paisano por su ofrecimiento, que estima en todo lo que vale.

Se han adherido, entre otras personas, á la idea de construir un buque á costa de esta provincia D. Lorenzo Aguirre y D. Carlos Alonso Martirena.

En breve se convocará la Junta general para adoptar los medios que se juzguen más convenientes.

Sr. D. Benito ¿Por qué no se da usted un paseo por el Seminario? Vería cosas.... muy sucias, pues parece mentira que en la fachada de tan magnífico edificio, se ejecuten ciertos actos, que no quiero nombrar.

Segun dice *El Figaro* de París durante el mes de Agosto han sido asesinados en China 10.000 cristianos.

Los establecimientos de las misiones han sido arrasados en muchos puntos, y más de 300 religiosos, en su mayoría franceses, han sido muertos alevosamente.

No obstante ocurrir todos estos horrores muy cerca de los sitios donde se hallan situadas tropas francesas, el general Courcy, que las manda, ha declarado que nada puede hacer para impedir la matanza de los cristianos, á quienes no basta huir á las montañas para sustraerse á las batidas de que son objeto por parte de los chinos.

—Dice el *Moniteur de Rome*:

«La plaga del cólera se extiende por Sicilia, y con él la revolución popular. Las grandes ciudades son teatro de escenas las más alarmantes. El pueblo se arroja como una bestia feroz sobre todo lo que encuentra. Las autoridades abandonan sus puestos y las responsabilidades. La fuerza material no basta á conjurar esta historia de miedo de toda una provincia. Los Alcaldes presentan sus dimisiones. La policía se desbanda. El Gobierno no hace nada. Sobre todo, lo más grave es la confusión, las oscilaciones, el temor de las responsabi-



lidades. El ministerio no ha tomado medidas en los primeros momentos. Las que adopta ahora son contralictorias. El tiempo apremia: se hace preciso que las autoridades rivalicen en celo y prevision para poner fin á esas orgías.»

La actitud de los pueblos italianos contrasta con la de los pueblos españoles que han sido víctimas de la cruel epidemia.

A los extranjeros que acostumbran á denigrar las virtudes del pueblo español, pudiera recordárseles el noble espectáculo que han dado capitales como Valencia, Zaragoza, Granada y otras, donde la piedad, la cristiana abnegacion y el sereno valor, crecían á medida que aumentaba la epidemia.

El Gobernador de Zaragoza ha propuesto para la cruz de Beneficencia á la niña de doce años Concepcion Ineva, por su conducta durante la invasion del cólera en el pueblo de Valpalmas.

Declarado el cólera en Valpalmas, fueron atacados el maestro de niños y dos hijas suyas, falleciendo los tres en el transcurso de dos dias. Los tres enfermos fueron asistidos por la niña Ineva, que se prestó á practicar tan relevante obra de caridad, sin dejarlos un momento hasta que fueron extraidos los tres cadáveres, en cuya tarea ayudó con sus escasas fuerzas al médico, cura párroco y un comerciante, únicos que á ello se prestaron.

Al siguiente dia fué invadido Ramon Ineva del cólera, padre de Concepcion, muriendo á las pocas horas de ser atacado; sufriendo igual suerte su madre doña Quiteria Val, maestra de niñas, que sucumbió al siguiente dia del en que falleció su marido. La Ineva mostróse incansable enfermera no separándose de la cabecera de la cama de sus padres ni un solo momento hasta que exhalaron el último suspiro.

Dedicada despues al cuidado de su abuela y tres hermanos, auxilió á dos de estos, que tambien murieron víctimas de la epidemia, y para salvar á su hermano mayor, niño de nueve años, la heroica niña se acuesta con él, le dá calor y consigue salvarle.

Los periódicos de Zaragoza hacen grandes y merecidos elogios de esta infortunada y velerosa criatura.

Toda la prensa ha recordado los méritos de esa niña, y con este motivo el director de Beneficencia y Sanidad ha pedido al Gobernador de Zaragoza los antecedentes necesarios para comprobar los hechos y otorgarla la Cruz de Beneficencia.

Además, tiene propósito el Sr. Roda de estudiar el medio de que á nombre de Concha Ineva se suscriba un lote de cierta cantidad para cuando se case ó cumpla veinticinco años.

Tambien se asegura se la dará una plaza de educanda en el colegio de la Union.

EL CACIQUE.

¿Que quién soy yo preguntas, buen Antero? ¿Por qué soy entre todos el primero en la provincia? ¿Quieres que lo explique? ¿Quieres saber qué soy? Pues soy cacique. Yo soy el que en el trato político rural cobra el barato; yo soy quien logra todos sus intentos sin que ordenanzas, leyes, reglamentos ni decretos, jamás recen conmigo, pues todo su poder me importa un higo. Tú, cándido, supones que eso de intervenir en elecciones y pasarse la tarde y la mañana política ordenando provinciana, es solo para gente maleante de poco más ó menos. ¡Qué ignorante! Tu bien sabes quién era don Perfecto, aquel señor tan recto, que de sus obras hijo, siempre de la política maldijo, y los años pacífico se pasa pensando solo en gobernar su casa. Pues, fuera de que nadie le hace caso cuando le encuentra al paso, pasa por vejaciones muy amargas, llueven sobre él las cargas y, como que no tiene relaciones le imponen á granel contribuciones; mientras yo, por mi ingenio ó mi fortuna, nunca pago ninguna. Estoy centuplicando mis caudales con ciertos negocijos provinciales. Conmigo se cartean los hombres que en España mangonean en esto de política, y me miman, me buscan y me estiman, y hasta me tienen su palabra dada de que si hago una vez tal bribonada que á las gentes togadas alborote, han de sacarme, con su influjo, á flote. Por eso á tus consejos me hago el sordo; aqui no hay mas que ser pez chico ó gordo, y como el gordo al otro se merienda (perdona que no atienda tu razon y consejo), yo claudico; porque, si he de ser pez, no he de ser chico.

J. E.

Comienza á extenderse mucho en Inglaterra el cultivo de los árboles frutales de salon, los cuales se crian en tiestos de china y aun en los tiestos de barro ordinarios, obteniéndose frutas tales como los melocotones, albaricoques y cerezas de notables y extraordinarias dimensiones, á la altura de los labios.

Colocados estos árboles en jardineras, se siente el perfume de sus flores, y dos meses despues se cogen á placer sus frutos dentro de los mismos salones.

Estos encantadores y pequeños árboles, dice monsieur Th. Ribes, que es el principal promovedor de esta clase de cultivo, están llamados á ocupar el primer lugar en nuestros banquetes, pues nadie querrá ya servir en platos las exquisitas frutas que puedan presentarse sobre el mismo árbol que las ha criado. El árbol es tan pequeño como cargado de frutas, se encuentra de modo que en las mesas se podrá poner al lado de cada convidado un árbol de 25 á 35 centímetros de altura, que contenga cuatro ó cinco frutas término medio.

Servir la fruta con el árbol constituye verdaderamente una idea seductora.

En cuanto al secreto de los árboles frutales enanos, no tiene nada de sorprendente, pues basta plantar en un tiesto un árbol frutal pequeño, desembarazándolo de sus raíces más gruesas, lo que da por resultado que se aumente la fertilidad y la precocidad del árbol. Mr. Ingram, jardinero jefe de la reina de Inglaterra, ha obtenido hasta seis racimos de uvas de viñas cultivadas en tiestos, y que apenas contaban diez y ocho meses. El nuevo cultivo se define en tres palabras: pronto, bien y fácil.

Hemos recibido el número extraordinario que ha publicado nuestro colega El Avisador Nu antino, con motivo de las fiestas de San Saturio. Contiene dicho número excelentes artículos de Monge, Aguirre, Rabal, Muñios, Arambilet; bellisimas poesias de Corona, Perez y Gonzalez y Aguirre; algunos pensamientos de varios autores y una revista de P. Jaori.

Damos las gracias á El Avisador Numantino por su regalo.

Dice el Boletín de los Agentes de Negocios:

Conviene no perder de vista el resultado de la legislación vigente, sobre el comercio, porque las buenas y seguras reformas de las leyes se engendran así: recogiendo las enseñanzas de su aplicacion, y utilizándolas desde la prensa, desde la tribuna, y por medio de peticiones y manifestaciones legítimas.

En los siete primeros meses de 1884, las importaciones, con una gran baja en relacion con el mismo periodo de 1883, alcanzaron la cifra de 351.321.540 de pesetas, en tanto que hasta fin de Julio de este año, no habíamos traído del extranjero sino pesetas 334.627.469, y eso que en el mes de Julio hemos tenido un alza con relacion al año pasado de 6.395.499 pesetas.

Cuando al reformar su presupuesto el Sr. Cos-Gayon, vimos que calculaba en alza los ingresos por aduanas, ya digimos que esto no obedecía sino al deseo de presentar déficit menor en el papel y que no habia de lograr que la recaudacion aumentase; y nuestros pronósticos se verán, por desgracia, confirmados. El primer semestre de este año, (segundo del ejercicio de 1884 á 85), ofreció una baja en relacion con el del año anterior de 3.318.272 pesetas, y aun cuando el mes de Julio, primero del ejercicio corriente, ofrece un aumento de 1.869.749 pesetas, como esto ya hemos dicho que no acusa el renacimiento de la actividad en nuestro comercio, los esfuerzos hechos para que la recaudacion aumente en este ejercicio, al fin y al cabo resultarán inútiles para conseguir que en todo el año se mantenga un alza que solo puede venir como consecuencia de un comercio potente.

¿Y cómo hemos de lograr esto, cuando los cordones y lazaretos por un lado, la falta de tratados comerciales de otro, y las trabas, los vejámenes y los obstáculos por todos, impiden el desarrollo de la industria é imposibilitan el trabajo productivo en nuestro país?

Los resultados están bien á la vista; desde que en 1877 se suspendió la reforma arancelaria, apenas si hemos conseguido mantenernos en el lugar que habíamos alcanzado, en tanto que de 1869 á 1877, á pesar de todas las perturbaciones de aquella época, el progreso fué rapidísimo. ¿Se quiere más elocuente enseñanza?

Esto les tiene sin cuidado á los conservadores. Porque, como ellos dicen, el país paga, y en muriéndose la vaca se acabó la leche; conviniendo entretanto ordeñarla todo lo posible.

Parece que el Sr. Ministro de la Gobernacion tiene en estudio para presentarlo á las Cortes un proyecto de ley de sanidad, por considerar que la que hoy rige es deficiente y no está en consonancia con las necesidades actuales del país.

Ya se ha hecho el primer reparto de los fondos recaudados, por suscripcion nacional, para alivio de los males causados por la epidemia cólera.

Las provincias agraciadas han sido Alava, Albacete, Avila, Almeria, Cádiz, Córdoba, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Madrid, Salamanca, Logroño, Navarra, Jaen, Tarragona, Toledo, Sevilla, Zaragoza y Valladolid.

A la provincia de Soria se la ha dado. ... oooooo.

¿Qué hacen nuestros representantes? ¿Para qué sirven? ¿Por qué no protestan de tamaña injusticia? ¿Es decir que mientras se da á Sevilla, en cuya poblacion segun los partes oficiales, no ha habido cólera, la cantidad de 10.000 pesetas, á la provincia de Soria que hace tres meses viene sufriendo la invasion cólerica se la relega al olvido? ¿Se puede sufrir esto con paciencia? ¿Somos ó no somos españoles? ¿Quién es el Ministro de la Gobernacion para interpretar de este modo la voluntad nacional? Nosotros llenos de indignacion protestamos de tan grave omision, y si nuestra Diputacion provincial no lo hace, el país sabrá juzgarla.

De todos modos, para que en el porvenir se sepa, haremos constar que los representantes en las Cortes y en el Senado, de esta provincia, se llaman D. Benito Aceña, D. Gustavo Ruiz, D. Ricardo Morenas de Tejada, D. José Canalejas, D. Víctor Arnau, y el Marqués de Someruelos.

Sentimos manifestar á nuestros lectores, que hasta esta fecha, no han aclarado los Sres. Ruiz (D. Jacinto y D. Gustavo), la cuestioncilla aquella del donativo á los pobres de Monteagudo.

Amigos de hacer justicia á secas, debemos consignar, que la única donacion que obtuvo Monteagudo del fondo de calamidades públicas con motivo de la epidemia, la consiguió el Diputado por este distrito don Ricardo Morenas de Tejada, lo cual nos consta por haber visto la carta en que así se lo manifestaba el Director general de Beneficencia D. Arcadio Roda.

Sr. Ruiz, Sr. Ruiz, Sr. Ruiz, Sr. D. Gustavo, señor D. Gustavo, Sr. D. Gustavo. Me parece que el pueblo de Monteagudo pertenece á su distrito.

Aconsejamos al Sr. San Martín de la Vara, procure enterarse de la situacion que ocupan la mayor parte de los cementerios en esta provincia, así como de sus pésimas condiciones higiénicas.

Si con mano fuerte obligase á muchos pueblos á cumplir con lo preceptuado en este asunto por la ley, haría á esta provincia un gran beneficio que los buenos sorianos sabríamos agradecer.

Desde el dia 1.º de Julio hasta el 7 del actual ha habido en esta provincia 2,460 invasiones del cólera y 884 defunciones.

El número total de invadidos en España ha sido de 268,423 y el de defunciones 97,591.

En el número próximo nos ocuparemos de una cuestion de enseñanza, que puede producir excelentes resultados en esta localidad.

Once son las opositoras á la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras en esta provincia.

¡Pobre Antonio! Te tengo lástima. ¿No faltarán intriguillas, eh?

Podemos asegurar que en Almazan no ha habido hace más de un mes invasion alguna del cólera, siendo completamente falsos los rumores que por aqui se han propalado hace muy pocos dias. El testimonio de personas, que nos merecen entero crédito, hace hagamos esta manifestacion, aplicando á los alarmistas procuran no obrar tan de ligero, pues sus falsas noticias pueden acarrear grandes males.

Tanto la esposa (q. e. p. d.) de nuestro amigo don Bartolomé Martínez, como el virtuoso eclesiástico don Vicente Hernandez, han muerto de una afeccion crónica, que nada tiene que ver con la enfermedad reinante. Conste así.

En San Esteban de Gormaz reina la salud más completa.

Abajo las caenas, Sr. D. Benito. Ya es hora.

Ha entregado D. Ladislao Carrascosa, la cantidad de 10 pesetas para la suscripcion con motivo de las desgracias de Monteagudo, y 2 pesetas D. Leonardo Calvo.

Berlanga 8 de Octubre de 1885.

Sr. D. Enrique Escribano:

Querido amigo: Las fiestas que se han celebrado en esta villa, han estado animadimasas. Los toreros que se han lidiado resultaron muy bravos, habiendo algunas cogidas sin consecuencias. Los fuegos de nuestro paisano el Sr. Cecilia fueron magníficos, habiendo recibido muchos aplausos dicho pirotécnico, así como D. Leon Lobera Director de la banda de música del Hospicio de esa villa, que ha amenizado las funciones tocando piezas escogidas.

La concurrencia ha sido muy numerosa, especialmente la noche de la retreta que se llevo á cabo recorriendo la poblacion, de doce á una de la noche, mas de 30 ginetes, resultando un golpe de vista de muy buen efecto.

Se ha dado un baile en el Casino, que ha estado muy concurrido, esmerándose la banda del Hospicio de esa villa en la ejecucion de las piezas de música que tocaron.

No se ha cometido la mas pequeña falta, siendo todo alegría y alborozo.

La salud aqui es inmejorable.

Tanto el director como los chicos de la orquesta han sido muy obsequiados. Tuyo,

El Corresconsal

Pobres muchachos, los que forman la orquesta se entiende; despues de haberlos servido en Berlanga á cuerpo de rey, con ¡qué ojos mirarán, ahora, en el Hospicio de esta villa las sopitas bailarinas con que les obsequian de cuando en cuando!

San Esteban de Gormaz 8 de Octubre.

Sr. D. Enrique Escribano:

Estimado amigo: Las circunstancias sanitarias de esta poblacion han cambiado y paulatinamente ha ido preparándose el espíritu público para llegar á la celebracion de festejos que coincidieron con la celebracion del solemne Te Deum cantado en accion de gracias y con la declaracion de Sanidad publicada en el Boletín Oficial del 6, estamos en condiciones completamente normales.

Tuvieron lugar aquellos acontecimientos el 4 del actual, en cuyo día hacia los 24 que dejó de presentarse caso ninguno de cólera, y mientras el pueblo dirige su mirada al cielo expresando la gratitud de los que á él han elevado en tiempos de consternacion sus plegarias, cada cual sentia en su interior las alegrías de la vida, tan querida entre los suyos y abrirse las valvulas de la expansion al ánimo consagrado en mes y medio á la contemplacion de cuadros bien tristes, en que el sufrimiento, el llanto y la desgracia eran los vientos que impregnaban alma y cuerpo, cargados del cólera que invadía las casas y de su fantasma que esparcido en la atmósfera de las ocupaciones é impresiones todas, lo cubria de tristezas y amarguras; pero tambien de reflexiones se-

rias de la vida, al mismo tiempo que de contornidad, abnegaciones; y cuando ha sido preciso, de esfuerzos de actividad en el terreno del deber impuesto por el cargo, amistad ó parentesco. En este sentido han merecido algunos hechos distinguirse con mencion especial al Gobierno civil, sin que hayan figurado los facultativos titulares que lo deben todo á sus cargos, se han conducido de modo muy honroso y con todos contribuyeron á crear atmósfera en la que se percibia el eco espontáneamente expresado de la tranquilidad y confianza públicas.

El cólera morbo ha sido relativamente benigno en esta poblacion y los menos los casos fulminantes, han sido precedidos, acaso sin excepcion, de particular condicion en la persona ó de intemperancias, pero impresionados de la epidemia, envenenados de su influjo, apenas haya habido pocos que no experimentaran sus efectos, sobre todo á su presentacion; de todos modos, la temporada ha sido de prueba y si para las circunstancias del momento el pueblo invadido al encontrarse solo en la tierra, tiene conciencia en que está constituido en sociedad limitada á bastarse ordinariamente, es lamentable que tan defectuosos, como todo lo humano, los sistemas no puedan conciliar las prescripciones de la salubridad pública tan evidentes y tan atendibles con el libre comercio de las humanas relaciones, engarzadas en solidaridad universal.

Respecto á su paso, nos ha dejado enseñanzas y confirmado cuanto la ciencia ha adelantado en estos últimos tiempos. Para la mayor parte no queda duda de que el Duero ha sido el que nos lo ha importado; dentro ya, ha hecho presa donde ha habido descuidos en los primeros momentos y aparte de los casos en que se ha presentado con todas sus terribles armas y efectos de un violento envenenamiento, los recursos de la Medicina han dominado el padecimiento; la higiene pública y privada influyen eficazmente; se han presentado muy contados casos de contagio, lo cual puede atribuirse con fundamento á la aplicacion de desinfectantes y es negable la influencia atmosférica bien porque en ella se propaguen los gérmenes por pequeñas corrientes ó bien que su temperatura contribuya á su extincion ó desarrollo ó las dos circunstancias, porque con las aguas y fresco de fines de Agosto que renovaron aquella, ha coincidido la rápida desaparicion de la epidemia; siendo notables el flujo y reflujo tan marcados con que se presenta y desaparece.

En su visita nos ha dejado recuerdos indelebiles porque algunas familias han sufrido trastornos; pero si no tiene carácter mas importante donde no está favorecido por focos de fermentaciones, ofrece armas con que se le puede contrarestar con bastante éxito.

Es de V. su afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m, PEDRO ABAD.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA EDUCACION

EN SUS RELACIONES CON EL PROGRESO.

En un país poco civilizado debe la educacion activar el progreso material, dirigiendo las jóvenes inteligencias hácia las ciencias productivas, hácia las artes útiles; pero en un país bastante civilizado, cuanto más se acerca al progreso material, más debe la educacion obrar en sentido inverso, á fin de que la fuerza material y la fuerza moral, contenidas la una por otra, se sirvan mutuamente de apoyo, y conserven con su union la grandeza y la prosperidad públicas.

Esta es la verdadera ley de la civilizacion en sus relaciones con ella.

Privado de un contrapeso, el progreso material se hace funesto y acaba por dar muerte á la civilizacion que lo ha engendrado, porque entonces, oscurecido y como ahogado, el principio espiritualista, único que produce verdadera vida, solo despide una luz pálida, insuficiente para iluminar, incapaz de calentar.

La pasion que nace por necesidad de una preocupacion exclusiva por los bienes materiales, ha de tener por inevitable resultado materializar á la sociedad y formar una poblacion donde la actividad del espíritu sea compatible con la adyeccion del alma.

No queremos decir que ese progreso deba precisamente multiplicar los excesos que presenciámos y deplorámos, excesos que engendra el amor al oro, y que no son, como pretenden algunos, una calamidad impuesta á las civilizaciones avanzadas; nos referimos á los fraudes del comercio siempre en aumento, á las estafas de Bolsa, á las especulaciones temerarias ó criminales, á las mil excentricidades nacidas del furor del lujo y á los terribles juegos cuya apuesta es por una parte la opulencia, y por otra la ruina, la fuga ó el suicidio. No, la cuestion debe ser mirada bajo un punto de vista distinto de un vicio más ó menos comun á todas las épocas. El amor á las riquezas y tambien el deseo de los goces que procuran, solo son corruptores por el exceso, y siempre han sido las riquezas un objeto de admiracion para las almas vulgares, de codicia para las almas ruines y de legítima ambicion para los hombres honrados.

Nuestro objeto es significar que en materia de prosperidad material el progreso puede producir el exceso; este sin tener precisamente el carácter vicioso que acaba de indicarse generaliza la pasion, y la pasion exclusiva cesa de ser inocente.

El pueblo que infiel á la gran ley moral, dejase predominar en él esa pasion, podrá conservar cualidades que tendrán el aspecto de virtudes, pero serán virtudes frias y egoístas en el fondo: la vida se retirará de aquel pueblo poco á poco para ser reemplazada por una especie de vejetacion inteligente; será aquella



sociedad una república de castores activa y bien organizada, una colmena abundante en miel. Habrá una industria maravillosa, una prosperidad progresiva, excelentes operarios, hábiles artesanos, muchas familias opulentas, un número inmenso de familias acomodadas... pero no habrá hombres.

Trabajando sin cesar en robustecer el principio moral, es el único modo como impedirá la educación el predominio del principio material y mantendrá la civilización en su verdadera senda.

Así, pues, su deber queda trazado en las siguientes líneas:

Secundar el progreso de la prosperidad material, en tanto que no perjudique ese progreso al perfeccionamiento moral de los pueblos, pero alcanzando ese primer objeto si el progreso material en su incesante marcha amenazase dominar e invadir la civilización, la educación obrará en sentido inverso, y procurará con todo su poder activar en las generaciones nacientes el movimiento moral.

La educación ha de ser, hoy más que nunca, espiritualista; es decir, profundamente moral y al mismo tiempo literaria.

Moral, primero, en el impulso comunicado a la juventud en todos los grados de la escala social; moral, repetimos; según la ley de aquella ética santa y pura que reconoce su principio, no en el interés bien entendido del hombre en la tierra sino en el sentimiento de su deber tal como resulta de las leyes que tienen por base las eternas verdades; ética no fría y personal, sino animada por el amor y compatible con el entusiasmo.

Literaria también para los jóvenes que están destinados a dominar el espíritu público con el ascendiente de su fortuna, ó talento; literaria, repetimos en la verdadera acepción de esta palabra, a fin de que el sentimiento estético preste al sentido moral un poderoso apoyo, y sean de este modo las regiones elevadas y medias de la sociedad una fuente pura de donde mane sin cesar sobre las masas la enseñanza moral bajo su más bella forma; la del ejemplo.

Lejos de nosotros el querer significar que sea preciso contener el progreso material: decimos únicamente que siendo bastante fuerte para prescindir de la educación, el progreso moral es el que entonces peligra, y que la sociedad debe obligar a la educación a encaminar su fuerza hacia aquel lado.

Además de mortificar en el alma el sentimiento del honor y del deber, la educación puede salvarnos de muchos peligros que el progreso material lleva consigo.

Los progresos de la ciencia y de la industria, al paso que aumentan nuestro bienestar, aumentarían nuestros peligros de un modo espantoso, sino cuida la sociedad, no solo de conservar toda su fuerza al sentimiento del deber, sino también de hacerlo más exigente y delicado.

Para conseguirlo no hay más que dar a la educación según hemos dicho, una dirección verdaderamente espiritualista y moral, de manera que al gritarnos en todas partes: «¡Progreso! ¡adelanto! ¡riqueza!» no cese la educación de gritar a la juventud: «¡Deber! ¡virtud! ¡honor!»

Y no ha de contentarse con esas estériles declamaciones, sino que por todos los medios de que dispone debe hacer penetrar tales sentimientos en la inteligencia y en el corazón de nuestros hijos; de modo que sean para ellos como una segunda vida, más cara y preciosa que la primera.

Luego que lo hayamos alcanzado, lancémoslos con todas nuestras fuerzas y con plena confianza en busca del progreso material; naveguemos a toda vela por aquellos mares desconocidos, seguros de no naufragar mientras llevemos la virtud pública por guía.

X.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que, para percibir los sueldos de nivelación con los de los Maestros, deben las Maestras, que no han ingresado en el magisterio por oposición, someterse a los ejercicios correspondientes.

La Junta de Instrucción pública ha hecho la siguiente propuesta unipersonal, para la provisión de las escuelas últimamente anunciadas como vacantes.

	Pesetas.
<i>Por traslado.—De niños.</i>	
D. Doroteo Rubio Martínez, Mazateron. . . . .	625
<i>Por concurso De párvulos.</i>	
D. Aniceto Hernaiz Somalo, Agreda. . . . .	1,375
<i>De niños.</i>	
D. Mariano Gutierrez Perez, Trévago. . . . .	550
D. Julian Martinez Ojuel, Salduero. . . . .	550
D. Juan García Alonso, Sagides. . . . .	500
D. Angel de Pablo del Amo, Fuencaliente de Medina. . . . .	375
D. Natalio Cambronero Verde, Quiñonera. . . . .	375
D. José Gregorio Frías, Lumias. . . . .	350
D. Enrique Moreno Escribano, Cobertelada (sustitución). . . . .	350
D. Gabriel García del Rio, Garay, (sustitución). . . . .	300
<i>Escuelas mixtas.</i>	
D. Gordiano Francisco Anton, Hoz de Arriba. . . . .	400
D. Isabelo Heras Marrodan, Peiraza. . . . .	400
Quedan sin proveer las escuelas mixtas de Torretarja, Vadillo, Villalba, Riva de Escalote y Zaraves.	
<i>Maestros interinos nombrados.</i>	
D. Cándido Herrero García, Pozalmuro 725 pesetas.	
—D. Román de Mingo Gomollón, Peroniel 600.—Don	

Domingo Moroles Pellicer, Valdeprado 500.—D. Antolin Frías y Frías, Fuentelaldea 400.—D. Roman Heras Cabeza, Hoz de Arriba 400.—D. José María Burraco, Nafria Lallana 400.—D. Jacinto Verde, Torretarja 400.—D. Victor Rello Martínez, Zárabes 400.—D. Ecequiel Manrique, Alradas 350.—D. Eduardo Hortal, Mallona 275.—D. Cándido Lacal Llorente, Pedraja de San Esteban 275.—D. Francisco Almazán, El Espino 250. D. José Martínez y Martínez, Gólmayo 250.—Don Juan Manuel Bartolomé, Ontalvilla de Valcorba 125.—D. Juan García Gallego, Reboillo 250.—D. Miguel Lopez Rioseco, Verguiza 125.—D. Julian Lozano Villavieja, Salinas de Medina 360.—D. Luis Ayuso, La Perera 275. Doña Victoria Martínez Ramon, Arcos (niñas) 625,

SECCION LITERARIA.

DESVENTURA INTERIOR.

Tengo allá dentro una pena,  
¡Jesus, que pena, Dios mio!  
Hoy me ha dicho mi morena,  
que es muy buena,  
que me encuentra un poco frio  
y de todo aquel amor  
que la juré entusiasmado  
ha pasado  
la energía y el calor.

Será verdad, de seguro,  
yo nunca en barras me paro  
ni me fijo en lo que juro,  
y resulta a lo mejor  
¡está claro!  
que soy un pillo, un traidor  
y que lo soy con descaro,  
que es peor.

No niego, pues, que mi niña  
con justa razon me riña;  
y sin embargo confieso  
que yo tengo mucha pena,  
¡y es por eso  
que me ha dicho mi morena!

No vale buscar salida,  
disculpas, ni paliativos;  
yo he perdido los estribos  
y me expongo a estas caidas.  
Cuando ella dice y se queja  
de mi frialdad notoria,  
será verdad esta historia  
que, al fin y al cabo, es añeja,  
puesto que en cien ocasiones

parecidas  
me han resultado fallidas  
esperanzas é ilusiones.

Me he declarado de hinojos  
lo menos cincuenta veces  
cantando los negros ojos,  
los labios frescos y rojos  
y diciendo mil sandeces,  
y jurando amor eterno

¿para qué?  
para echar después al cuerno  
mis promesas y mi fé.

No porque yo sea infame  
y diga lo que no siento,  
¡no, señor!

aunque alguna me lo llame  
será por resentimiento  
ó por despecho ó rencor.  
Porque cuando me enamoro  
me enamoro de verdad;  
y es mi chicha mi tesoro,  
y si juro que la adoro  
no juro una vaciedad.  
Pero por desgracia mia,  
en cuanto se pasa un mes  
la mente se me extravía  
y aquella lava se enfria  
y queda todo al revés.

¡Qué demonio!  
Está ya visto que el cielo  
no me llama al matrimonio,  
lo cual es un desconsuelo.

Y ¿qué culpa tengo yo  
de que me arrastre mi sino?  
me casaría si no  
me cansara en el camino.  
Pero empiezo con tal fuego,  
que por la ley natural  
viene luego  
la calma, el frio glacial  
y tras el frio el despego.  
Gradacion de causa ignota  
que yó, que tomo á chacota  
la pasion y no soy voto  
no la noto,  
es ella la que la nota.  
¡Y siempre sucede así!  
¡todas de falso me tachan!  
todas se quejan de mí  
y enseguida me despachan  
con una rabia hasta allí.

Ved si con esta experiencia  
que me pesa en la conciencia  
como una losa de plomo

no exagero si me tomo  
la licencia  
de llorar como un bendito  
(por allá dentro se entiende)  
por el disgusto infinito  
de mi niña, que pretende  
que ya no me importa un pito.  
¡Ella no importarme, ¡oh Dios!  
y hace una semana ó dos  
me embriagaba con su aliento,  
gozaba con sus hechizos  
y en mi dulce arrobamiento  
tenia celos del viento  
que besa, al pasar, sus rizos!  
¿Será desgracia ó fortuna  
que me cause de querer  
y que no encuentre ninguna  
que pueda llegar á ser  
mi mujer?

Lo cierto es que mi morena  
me ha causado mucha pena  
con haber notado el tedio  
de que el alma tengo llena  
¡sin remedio!  
Ayer ardiente y rendido  
y hoy frio como un pedazo  
de témpano endurecido....  
¿Seré yo un picaronazo  
sin haberlo conocido?

S. D.

VARIETADES.

EL ABSENTISMO.

I.

Absentismo, en su acepción anticuada, puede significar, por analogía, ausencia continuada, ausencia por costumbre ó sistema. En el lenguaje moderno la palabra ha adquirido una significación peculiar agrícola, que quiere decir ausencia del propietario de su hacienda, y por ampliación, abstención de las tareas rurales, falta de espíritu agrícola.

El absentismo ha sido un defecto comun á todos los pueblos de origen latino. En Roma lo notó especialmente Columela en el prefacio de su *Economía rural*. Arturo Jung calificó con frases duras y muy merecidas, á fines del pasado siglo, el de la nobleza de Francia, y nuestro ilustre Jovellanos hizo observaciones muy atinadas acerca de los resultados producidos por el descuido de los propietarios terratenientes en el cultivo de sus fincas; pero hasta la época actual, á contar de medio siglo á esta parte, no se ha estudiado de un modo especial en sus causas y en sus efectos esa verdadera enfermedad agrícola, de la cual se han contagiado todas las clases sociales en España: obreros, aristocracia, clase media, hombres de estudio y gobernantes.

La causa de este absentismo se halla, desde el origen de la monarquía en nuestras costumbres, en todo lo que constituye nuestro genio nacional. No hay hecho importante en la historia patria que no contribuya á él ó no sea una revelación suya. Las leyes que prohibían levantar castillos á los señores para evitar la resistencia al poder real; la concesión de bienes alodiales á los cortesanos; la dura suerte á que estaban sujetos en los diversos reinos los dedicados al cultivo, siervos, mesnaderos, vasallos, adscriptos á la gleba, pecheros; la inseguridad en que vivían los habitantes del campo, ora por las guerras de la reconquista, ora por la anarquía de los tiempos; la despoblación rural, ocasionada, sobre todo en algunas comarcas, por la expulsión de los judíos y de los moros; el poco aprecio dispensado á la gente labriega, objeto constante de burla entre las clases cultas y elevadas; el espíritu fiscalizador y restrictivo de la legislación en todo lo referente á la agricultura, de tal suerte que no existe en la historia un solo monarca que la protegiese sistemáticamente y con conocimiento de sus verdaderas necesidades, son motivos más que suficientes para que poco á poco hayan desaparecido en en unas provincias los caseríos y las aldeas; para que en otras las familias propietarias lugareñas juzguen indigno de su posición dedicarse á las faenas del campo, y en todas se advierta una propensión cada día mayor á establecerse en la corte, no satisfaciendo ni aun la residencia en las capitales de provincia á los que tienen medios para vivir en la disipación y la holganza.

En la época actual no hay clase que viva con gusto en la aldea; que prefiera por vocación la ocupación agrícola á todas las ocupaciones; que se dedique con entusiasmo al estudio agronómico por el convencimiento de que es el más útil á la patria. Es un hecho indudable que emigra el trabajador campesino á las grandes poblaciones, para entrar en los talleres, ó para dedicarse á la construcción de obras públicas ó particulares; que el hombre de Estado busca fama distinguiéndose en la oratoria parlamentaria ó variando la organización administrativa; que el sabio y el artista se deleitan en investigaciones filosóficas y en la ejecución de obras que deleitan la imaginación y los sentidos; que el capitalista emplea sus fondos en operaciones de banca ó en empresas industriales; que la juventud, ansiosa de medro, pasa los días en intrigas políticas, ó se ocupa en las miserables tareas de un empleo; el hecho es que ninguno busca riqueza y bienestar en la mejora de su hacienda; que nadie aspira á la gloria de reformador agrícola; que no hay uno solo que se juzgue feliz si reside en lo que llama oscuro rincón de una aldea.

¡Qué aberración! El jornalero no escarmenta en los terribles desengaños del que emigra á las ciudades, don-

de la miseria, cuando el trabajo falta, lo cual sucede con frecuencia, es más horrible que en los campos, por lo mismo que no evita la compasión por lo fácilmente que se oculta, y abandona la hoz y el arado, para ir á parar al fin á un hospital ó á una cárcel. El gran señor, desdeñando las tierras, los ganados y los árboles de que saca los recursos para sostener su fausto y en que funda su importancia, jamás piensa en pasar una estación del año en medio de sus colonos, reparando las alquerías, estudiando el modo de aumentar la producción y dar á los productos las condiciones que exige el mercado. El pequeño propietario, contagiado del fatal espíritu cortésano, empeña su caudal para vivir lejos de su hogar y para extinguir en su familia con el ejemplo del lujo y el incentivo de los placeres la afición á los sencillos goces campesinos.

Los efectos causados por el absentismo no pueden ser más desastrosos. El trabajo escasea y se encarece, hasta el punto de no poder soportar el agricultor el gasto de las labores y de verse precisado á suprimir muchas indispensables, ó á darlas fuera de tiempo. Falta la dirección y la vigilancia de los amos, cuyo abandono es origen de ignorancia y holgazanería, y se regatea al cultivo el elemento más necesario para que sea provechoso: el capital; capital en instrumentos perfeccionados; capital en abonos de todas clases, capital en metálico para sobreponerse á los accidentes de-graciados.


Esto hace que en España la agricultura no tenga, en el concepto social, la importancia debida. Aquí, es verdad, lo mismo que en todas partes, se juzga que es la base de la industria y del comercio, y, por consiguiente, la principal proveedora de los artículos indispensables para la vida; aquí, como en todas partes, penetra en el convencimiento de todos el sentido de exclamación de la agricultura según el oportuno lema de un escudo, *nihil sine me*; pero aquí su profesión se reduce generalmente á un oficio grosero, y sus prácticas se ejercen de un modo rutinario, en tanto que en otros países se ha elevado el cultivo territorial y todo lo que á él se refiere á más alta esfera. Lo que se llama explotación de una granja es una verdadera empresa de no menor importancia por el capital que requiere, por la acertada dirección que necesita, por el auxilio que recibe de las ciencias, por los beneficios que produce, por la que pueden tener la minería, la navegación, la filatura y la banca.

Algo ha mejorado nuestra situación agrícola, si se comparala actual con la del siglo pasado, por ejemplo, pero su atraso es evidente, puesta en parangón con la de otros países, ¿A qué puede atribuirse la diferencia? A que el propietario, el colono, el cultivador viven allá al frente de sus intereses, estudiando personalmente el modo de fomentarlos, y atendiendo por sí mismos á que sus respectivos dependientes cumplan exactamente sus órdenes. El conde de Gasparín, sin embargo de ser de una nación en que el espíritu rural no predomina, pasó la mayor parte de su vida lejos del bullicio corteano, observando en el campo los fenómenos de la vegetación, despreciando la inclemencia del tiempo y toda clase de molestias: ¡qué personaje de nuestra aristocracia, habiendo tantos de singular talento, ha preferido la residencia de la aldea á la de la ciudad con objeto de escribir una obra como la de aquel autor tan célebre y digno de serlo?

El arrendatario Jonás Webb vivió siempre en su casa de Brabham haciendo ensayos con el ganado del *South-own*, á fin de hacerlo más robusto y precoz; ¡qué arrendatario español, rico y famoso como aquel, hace gustoso el sacrificio de residir en un caserío aislado para ser útil á la humanidad con una reforma pecuaria?

La diferencia, como se ve, entre ambos países en cuanto á absentismo, no puede ser más completa. El inglés que va á la India, que recorre los mares del globo, que estudia el arte en los mejores museos de Europa, no tiene más que un pensamiento final: volver al hogar campestre. Para él la suprema dicha es hacerlo más productivo con las riquezas que adquirió, embellecerlo con las obras que recogió en sus viajes, ó bien, si le fué contraria la suerte, buscar consuelo bajo la copa del árbol que su padre plantó, y recorriendo los sitios que se deslizaron sus primeros años. El español que hereda un patrimonio territorial no piensa, por el contrario, más que en dejarlo para no volver á él. Le molesta visitar, al salir el sol, sus viñedos; aborrece el trato de los que escardan sus sembrados, y miran indiferentes sus ojos la techumbre que cobijó á los ascendientes que trabajaron por legarle recursos para subsistir y educarse.

M. LOPEZ MARTINEZ.



EL SEÑOR  
**DON AMBROSIO POZA NAFRIA**  
Falleció en Sotos del Burgo el día 7 de Octubre  
de 1885, á los 91 años de edad.  
(E. P. D.)  
Su desconsolado hijo, hijas, nietos y demás parientes  
Ruegan á sus numerosos amigos y á las almas piadosas se dignen encomendarla á Dios, por cuyo favor quedarán aquellos muy agradecidos.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.



## SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACION

## LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, se encuadernan toda clase de libros en la forma que se deseen, á precios sumamente módicos.

BURGO DE OSMA

4 Y 6 PLAZA MAYOR-4 Y 6

NOTA. Los que deseen encuadernar algunos libros, pueden entregarlos, si les es más cómodo, en Soria á D. Lucio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.º; y en Almazan en la imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.

## IMPORTANTE.

En la antigua Farmacia de D. Manuel Abad calle de la Botica núm. 16 representada por su hijo político D. José Jimenez Lopez, cuya reputacion es de todos bien conocida, no se ha omitido medio alguno para adquirir toda clase de medicamentos introducidos hasta la fecha por los adelantos de la Quimica; así como las especialidades nacionales y extranjeras de efectos bien conocidos y altamente recomendados.

Además cuenta esta oficina con todos los artículos necesarios para los pintores, y demás útiles propios para las artes, á precios muy arreglados como podrán convencerse sus favorecedores.

16, calle de la Botica, 16.  
BURGO DE OSMA.

## GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros. Artículos de fantasia en bisuteria, quincalla, perfumeria, loza, cristal, lampisteria, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

## GARANTÍA POSITIVA



A 10 RS SEMANALES sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTADO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

## FARMACIA DE C. REMACHA

SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud á los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido, sino corresponder á su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como tambien los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA  
San Leonardo.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

## GARANTIAS

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

## SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

## IMPORTANTISIMO.

A LOS LECTORES

DE

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es el periódico de mayor tamaño y el de más lectura y circulacion de cuantos de su clase se publican, ha dispuesto

REGALAR A SUS SUSCRITORES

## UNA GRAN BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

Asi, es que, desde primero de Setiembre

LOS SUSCRITORES RECIBEN

## POR DOS PESETAS AL MES

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS, y con él Cuatro páginas de interesante y ameno folletín, en forma encuadernable. Todos los días no festivos, y con el DIARIO DE NOTICIAS Treinta y dos páginas de cuatro distintas obras literarias, de la

## GRAN BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

y una vez al mes

## LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA

que contiene: Artículos críticos y de modas.—Numerosos figurines en negro.—Dibujos de labores y Una pieza de música.

Todo esto constituye un IMPORTANTE REGALO A LOS SUSCRITORES de MAS DE SESENTA OBRAS CADA AÑO de la

## GRAN BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

por los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6 id.—Semestre, 12 id.—Un año 23 id.

PAGO ANTICIPADO.

La suscripcion empieza en 1.º de cada mes. Se admiten suscripciones en SORIA en casa del Administrador oficial de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Pedro Nolasco Sebastian, calle de

## NUMANCIA, 28, 2.º, SORIA

Todo aviso de suscripcion, ha de venir precisamente acompañado de su importe, en libranza del giro mútuo ó sellos de correos de 15 céntimos de peseta.

## JUAN NAVAS ROCHA

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Calle de la Fuente, 1, Soria.

Se encarga con preferencia de la gestion de expedientes de pension, cruces vitalicias pensionadas, retiros por inutilidad en campaña, pagas de toca ó supervivencia, traslaciones de pensiones, etc. etc.

Igualmente se encarga de la gestion y cobro de alcances de licenciados de la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y de cuantos asuntos ya civiles como militares están pendientes de resolucion en esta capital y fuera de ella.

Asimismo admite y se encarga de representaciones de Ayuntamientos, Empresas y particulares para dentro y fuera de la provincia

De la actividad y acierto en la mayoría de los asuntos responden los cientos de cientos de personas á quienes ha servido.

Juan Navas Rocha.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta tres quintos unidos de pasto y labor, con magníficos abrevaderos de abundantes aguas, cabañas y corrales al descubierto, que constituyen una quinta parte de la gran Dehesa titulada de Tablado, provincia de Soria, partido de Agreda, en la jurisdiccion de Borobia, con todas sus servidumbres, derechos y acciones que les corresponden; cuya subasta tendrá lugar en esta Ciudad el día 18 del corriente mes de Octubre y hora de las doce de su mañana, en la Notaria de D. Felipe Villanueva. Las personas que quieran interesarse en la expresada sudasta podrán hacer proposiciones en pliegos cerrados bajo las condiciones que expresa el que desde esta fecha está de manifiesto en dicha Notaria y en casa del Agente de Negocios D. Hilario Gomez, calle del Instituto, núm. 9, donde pueden dirigirse.

## SELLOS DE BOJ.

Se hacen de todas clases á precios económicos.

Se reciben encargos en este Establecimiento tipografico. Plaza Mayor, 4 y 6.

BURGO DE OSMA.

## LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos. 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripcion: 5,25 francos por trimestre

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripcion: 5,25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías en Paris, rue Papillon, núm. 7.

## DESINFECTANTES

## FARMACIA DEL DOCTOR MONGE.

Nueva remesa.—Precios económicos.

	Reales.
Alcanfor sublimado, 460 gramos. . . . .	14
Hipoclorito cálcico superior, 1 kilo. . . . .	5
Idem idem 25 kilos. . . . .	100
Acido clorhídrico (el mejor para adiconar al cloruro cálcico) 1 kilo. . . . .	3
Acido fénico puro blanco cristalizado, 1 kilo. . . . .	42
Idem idem líquido al 50 por 100 de concentración, 1 kilo. . . . .	30
Sulfato ferroso. . . . .	2
Idem idem 25 kilos. . . . .	40
Broxido de manganeso en polvo, 1 kilo. . . . .	3
Azufre en polvo, 1 kilo. . . . .	3

## DESINFECTANTE COMPLETO

usado con gran éxito en Francia el año próximo pasado.

Paquete de 1 kilo. . . . . 4

Unico depósito para toda la provincia en esta Farmacia.

COLLADO, 57, SORIA.

NOTA. Para disfrutar el beneficio de los precios anteriores hay que tomar la cantidad de producto á que están asignados. Las fracciones tienen que sufrir algun aumento.